

VII CURSO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Valladolid, 17 de octubre de 2014

- 09:00- 09:30 Entrega de documentación**
- 09:30 – 09:45 Inauguración**
Dr. Antonio M^a Sáez Aguado Excmo. Sr. Consejero de Sanidad.
Dr. Antoni Andreu. Director ISCIII
Dr. José M^a Eiros. Gerente del HCUV
Dr. Alberto San Román.
Dr. Francisco Fernández Avilés
- 09:45-10:30 Conferencia inaugural: Novedades del ISCIII.** Dr. Antoni Andreu. Director del Instituto de Salud Carlos III
Presenta: Dr. Francisco Fernández Avilés
- El Dr. Andreu nos contará la estrategia actual y los planes de futuro del ISCIII para el desarrollo de la investigación biomédica en nuestro país.*
- 10:30- 12:00 Mesa redonda: Herramientas dinamizadoras de la investigación biomédica**
Moderador: Dr. Alberto San Román
- 10:30-11:00 **Las unidades de innovación en el entorno sanitario.** Dr. Manuel Desco. Director de la Unidad de Apoyo a la Innovación del Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón.
- El Dr. Desco nos hablará de la importancia de contar con una Unidad de Innovación en los centros sanitarios y, desde su experiencia profesional como Director de esta Unidad, nos explicará qué funciones tienen, cómo funcionan y qué beneficios puede aportar la creación de una Unidad de Innovación para cualquier institución en el ámbito sanitario.*
- 11:00-11:30 **Los Institutos de Investigación Sanitaria.** Dr. Manuel Carrasco Mallén. Presidente. Ascendo Consulting Sanidad & Farma.
- Los Institutos de Investigación Sanitaria son el resultado de la asociación a los hospitales docentes e investigadores del Sistema Nacional de Salud, de Universidades y otros Centros Públicos y Privados de Investigación con el objetivo final de que todo el conocimiento generado a partir de Investigación Biomédica de excelencia se traduzca, finalmente, en el tratamiento y prevención de enfermedades y en la mejora de la salud y calidad de vida de la población. El Dr. Carrasco desde su amplia experiencia profesional en este campo, nos contará los requisitos para crear un instituto de estas características, cómo funcionan, qué beneficios tienen y los que existen actualmente.*
- 11:30-12:00 **Las sociedades científicas.** Dr. José Ramón González-Juanatey. Presidente de la Sociedad Española de Cardiología.
- Entre los objetivos estatutarios de cualquier sociedad científica sanitaria, está el desarrollo de actividades de investigación con el fin de conseguir un mayor conocimiento sobre las enfermedades objeto de la sociedad, que permita mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de esa enfermedad. La Sociedad Española de Cardiología, una de las sociedades científicas más activas a nivel nacional, tiene entre sus objetivos el de coordinar, promover y facilitar la investigación, tanto básica como aplicada, en el terreno de las enfermedades cardiovasculares en España. El Dr. González-Juanatey, Presidente de esta Sociedad, nos contará cómo se estructura el apoyo a la investigación desde el seno de esa Sociedad y las actividades que desarrollan con ese objetivo.*
- 12:00-12:15 **Discusión**

- 12:15-12:45** **Café**
- 12:45-15:00** **Mesa redonda: Evaluación y desarrollo profesional en investigación.**
Moderador: Dr. Javier López. Cardiólogo del ICICOR.
- 12:45-13:15 **Evaluación de los resultados de la investigación.** Dr. Antonio Iñiguez. Director de la Unidad de Calidad y Planificación del ISCIII.
- El Dr. Iñiguez nos explicará la importancia que tiene evaluar los resultados derivados de la investigación para conocer el rendimiento y el impacto que tiene el desarrollo de la misma en la sociedad. Estos aspectos son imprescindibles para la gestión y la planificación de los recursos destinados a investigación.*
- 13:15 -13:45 **La normativa reguladora de los RRHH en investigación.** Dña. Lucrecia Herraiz Alcaide. Abogada. Herraiz & Partners Consultants SL.
- El Título II de la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación de 2011, Ley 14/2011, sobre los recursos humanos dedicados a la investigación, pretende crear un marco para el desarrollo profesional de este personal. La letrada Lucrecia Herráiz, experta en temas legales relacionados con la contratación del personal investigador, nos dará una visión general de toda la normativa actual que regula este tipo de contratos, así como recomendaciones prácticas a tener en cuenta a la hora de contratar a este personal.*
- 13:45-14:00 **Discusión**
- 14:00-14:45** **Conferencia de clausura: La investigación biomédica en Castilla y León.** Dr. Rafael Sánchez. Director General de Planificación e Innovación de la Junta de Castilla y León.
Presenta: Dr. Alberto San Román
- El Dr. Sánchez nos presentará las novedades y los planes futuros para el desarrollo de la investigación biomédica en nuestra comunidad.*
- 14:45-15:00** **Clausura del curso**
- 15:00** **Comida**